

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 30 de agosto de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.826.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Conde Martín y asistencia de los concejales señores Alvarez, Rueda, Arribas, Suárez, Lueño, Alonso Martín, Díez y Calonge.

Aprobada el acta de la anterior se pasó a los

Huegos y preguntas.

El señor Arribas ruega que por los agentes municipales se den batidas con el fin de higienizar la población, haciendo desaparecer las gallinas y cerdos que libremente andan por las calles.

Dice que la población está completamente desatendida, en cuestión de higiene, atribuyéndolo a falta de agentes que vigilen; pues aunque parezca que hay bastantes, la mayoría de ellos tienen otros servicios que atender, menos el de la policía urbana.

Ruega el señor Arribas que se aumente el número de municipales, y que se releven de otros servicios a los que hoy tiene el Ayuntamiento ocupados en el matadero, laboratorio, etc., etc.

El señor Suárez se adhiere a la petición del señor Arribas, y pide que pase a la comisión de Hacienda.

También se propone que por la Comisión se vea la manera de nombrar un recaudador para el arbitrio del matadero, dándosele un tanto por 100

El señor Arribas solicita que por quien corresponda, se arregle el paseo y carretera de la estación.

También pide que se coloquen algunas lámparas en el barrio de Pantaja y carretera nueva de Tordesillas a Zamora, en la parte comprendida entre el paseo Avenida de Requejo y puerta de San Torcuato.

El señor Alvarez se lamenta que la cuadrilla de la conservación haya sido retirada de la calle del Riego sin terminar el arreglo de la misma.

El señor Arribas ruega, que por la comisión de Obras se vea la manera de abrir el portillo del Carmen, con el fin de higienizar aquella parte de la población.

El señor Suárez ofrece informar para la próxima sesión.

El señor Alonso, pide la colocación de bancos en el paseo Avenida de Requejo.

Asuntos de oficio.

Se da cuenta de una comunicación del señor gobernador civil dando las gracias por las frases laudatorias que le dirigieron en la pasada sesión.

Se aprobó la distribución de fondos para septiembre y la recaudación obtenida en el matadero público en la anterior semana.

Orden del día.

Se autorizó a don Agustín González para ejecutar obras de reforma en la casa número 18 de la plaza de Fray Diego de Deza.

Se aprobó el acta de tira de cuerda del solar número 19 de la calle de la Feria y número 1 de la de San Bartolomé.

También se aprobaron varias cuentas de la droguería del señor Prada.

Se dio cuenta de un informe de

la comisión de Hacienda, manifestando que no habiendo consignación en el presupuesto no podían hacerse, por ahora, las obras que son necesarias en la escuela de párvulos.

El señor Arribas advierte a la Corporación que, según manifestación de una autoridad en la enseñanza, no permitirá la apertura de dicha escuela si antes no se hace el arreglo de la misma, y ruega que bien por administración o haciendo una transferencia de crédito, se arreglen los desperfectos señalados por el arquitecto municipal.

El señor Suárez se muestra conforme en la urgencia de las obras y propone que se subasten con la condición de abonar su importe en el próximo enero.

Así se acuerda. Previo informe de la comisión de Hacienda, se acuerda conceder 100 pesetas a los damnificados por el incendio de Molezuelas de la Carballeda.

Seguidamente se da lectura a otro informe de la misma Comisión proponiendo sea desestimada la proposición del señor Calonge, pidiendo sea considerado como camino regular la carretera que une a los dos puentes, por entender que es prolongación de la carretera de Sayago.

Interúmpese la sesión por algunos mirutes a causa de haber surgido monumental escándalo en la calle de Baborráz, y que fué asediado por los agentes municipales.

Continúa la sesión, y el señor Calonge defiende su proposición, y los señores Suárez y Rueda el informe de la Comisión.

A propuesta del señor Suárez se acuerda que el asunto pase a estudio del secretario de la Corporación.

Cuando se estaba dando lectura al 5.º asunto, surge de nuevo el escándalo en la calle, siéntense palos y una detonación de arma de fuego.

Ante tal algarabía, el alcalde levanta la sesión, quedando cuatro asuntos a discutir en la próxima.

Información política del día.

Madrid, 29.

El ministro de Marina ha negado que exista ningún desacuerdo entre él y el señor Dávila respecto a las declaraciones atribuidas a éste último, y que, por otra parte, en opinión del señor Alvarado, no han tenido la influencia que se las supone en el curso de la huelga planteada.

En el ministerio de Marina no se ha recibido aún el proyecto de reparaciones necesarias en la corbeta *Nautilus*, para ponerla en condiciones de navegar.

Se tienen, sin embargo, noticias de que quedará el barco en muy buen estado; pero se ignora a cuánto ascenderá el coste de las obras que han de realizarse.

El señor ministro de Marina continúa dedicado al estudio y confección del presupuesto de dicho departamento, cuya labor no está terminada aún.

Manifestó el señor Alvarado a los periodistas que ignoraba el fundamento que podían tener los viajes que se dice realizaron los Reyes, y expuso su creencia de que acaso

cuando se restablezca la calma en la población visitarían Bilbao, presenciando las regatas.

El ministro ignoraba si de nuevo iría a la capital de Vizcaya con este motivo.

El Corresponsal.

SOBRE LOS DESAHUCIOS

La Sala primera de lo Civil del Tribunal Supremo, ha dictado sentencia estableciendo que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma contra la sentencia confirmatoria de desahucio se guida ante un Juzgado de primera instancia, fundado en la incompetencia de jurisdicción y falta de personalidad de los demandantes y sus procuradores, declarando:

1.º Que es competente el Juzgado de primera instancia para conocer de las demandas de desahucio fundadas en haber adquirido el actor por título de compraventa la finca de que se trata y en haber transcurrido el término de treinta días desde que se requirió al demandado para que la desocupara; puesto que no existía contrato de arrendamiento entre los litigantes.

2.º Que acreditada suficiente mente, a juicio de la Sala sentencia dora, que los demandantes tienen el carácter con el cual confirieron poder al procurador que demandó a su nombre, es manifiesta la personalidad que ostentaron y suficiente el poder.

Los textos legales que se aplican son los arts. 1.562, 1.563 y 1.564 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Telegramas de la mañana.

Madrid 30, (2 m.)

El Presidente

en Miramar.

Al salir del Palacio de Miramar el general López Do-

minguez manifestó, que el Rey mostró deseos de trasladarse a Bilbao para presenciar las regatas que comenzarán hoy, siempre que se restablezca el orden.

Francia y el Vaticano.

Dicen de Roma, que en círculos autorizados afirmase que en la Comisión cardenalicia del Vaticano hay divergencias bien notorias en lo relativo a la ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia y la aplicación de la misma.

Algunos cardenales influyentes declararon que, a su juicio, no procedía la resistencia mientras no se aplicara la ley y no se vieran sus resultados para los intereses de la Iglesia.

Fuerzas a Santander.

Comunican de la capital montañesa haber llegado fuerzas de la guardia civil de otras comandancias.

Espérase hoy la llegada de dos batallones de infantería.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 60
Interior, fin de mes.	81 90
Amortizable.	100 20
Cédulas, 4 por 100.	102 70
Banco de España.	482 50
Banco Hispano-Americano.	000 00
Banco Español de crédito.	000 00
Tabacos.	396 00
Obligaciones.	00 00
Nortes.	62 20
Alicantes.	94 90
Francos.	11 20
Libras.	28 00
Exterior de París.	00 00
Tendencia.	sostenida

Relevo de un cardenal.

Participan de Roma que el Papa está dispuesto a relevar en el cargo de secretario al cardenal español señor Merry

del Val, nombrando en su lugar a otro prelado más conciliador.

Sanchez Ortiz.

DESDE TORO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Hoy ha continuado la celebración de los festejos organizados por el Ayuntamiento para recreo y solaz de este vecindario, pues forasteros son muy escasos los que quedan en esta, habiéndose marchado a sus casas tan pronto como terminó la corrida de toros.

La feria de caballerías puede considerarse terminada, no quedando más que gitanos con unas cuantas cabezas de ganado.

Transacciones durante los tres días de feria se han hecho bastantes a pesar de cotizarse a precios regulares.

Pasado mañana comenzará la feria de ganado vacuno, existiendo temores de que la concurrencia de reses ha de ser muy escasa.

En el paseo de San Francisco se quemó esta noche una vistosa colección de fuegos artificiales que fué presenciada por inmenso público.

Por la mañana, la banda municipal dió un concierto en los portales de la plaza y durante los intermedios se soltaron ininidad de globos grotescos.

El día ha transcurrido en calma, escaseando las noticias que comunicar a los lectores del HERALDO.

El Corresponsal.

Toro—29—8—906.

Ecos donostiarras.

San Sebastián 29.

En el hotel Palais estuvieron los ministros reunidos hora y media.

Guardaron reserva acerca de los asuntos que trataron.

Visitaron al presidente del Consejo los señores Canalejas y general Villar y Villate.

— 104 —

—¡Ah, hija mía!.. ¡Pobre Carolina de mi alma! exclamó la señora Derviley.

Los sollozos la impidieron proseguir; echó los brazos a su hija, la estrechó convulsivamente contra su pecho, é inclinó la cabeza sobre aquellos hombros infantiles, que inundó con sus lágrimas.

—Mamá... Mamá... ¡por qué llorais así? ¡Oh Dios mío! ¡Habrá muerto papá?

—¡Muerto! No, no, hija mía, respondió con viveza la señora Derviley, asustada de la expresión que de pronto había tomado la voz y la fisonomía de Carolina.

Tranquilízate, pues conozco que he hecho mal en dejarme llevar del primer movimiento: ya sabes que me alarmo fácilmente.

Aquella pobre madre, imponiendo silencio a su dolor, á fin

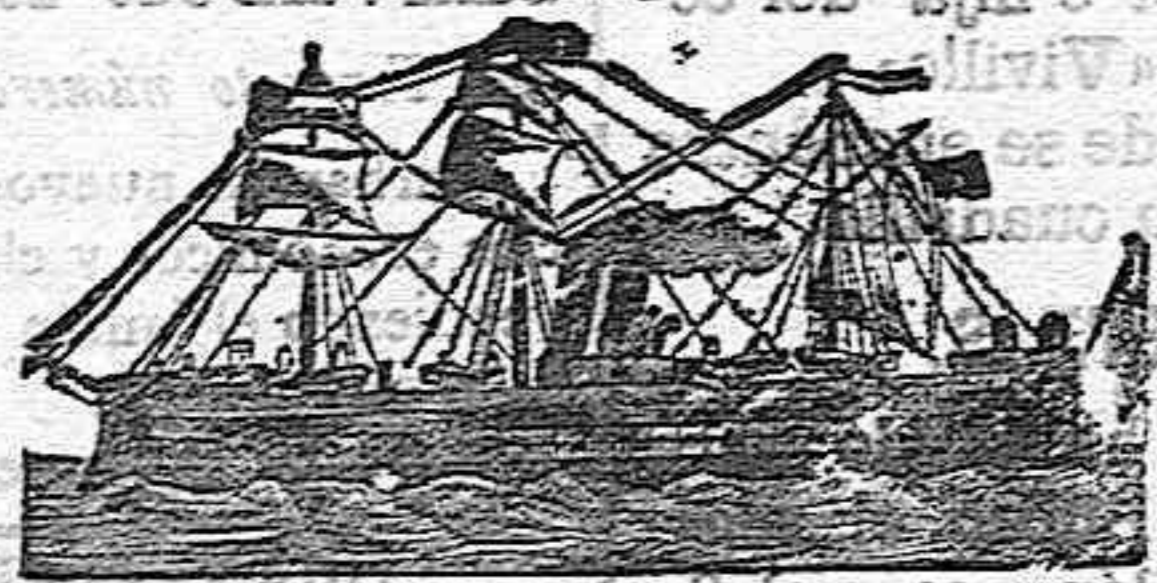
CAROLINA

A principios del invierno de 1815, y durante cierta noche tempestuosa, una mujer como de 30 años trabajaba silenciosamente al amor de la lumbre en una habitación pequeña, amueblada sin lujo, aunque con gusto y mucho aseo.

La señora Derviley (daremos este nombre a aquella mujer) no estaba sola, pues a sus pies se veía sentada en su taburete, una niña de siete á ocho años, cuya atención se hallaba enteramente absorbida por el cuidado de llenar con lana de diversos

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de agosto el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz Tampico Nueva y Orleans saldrá de Vigo el 30 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

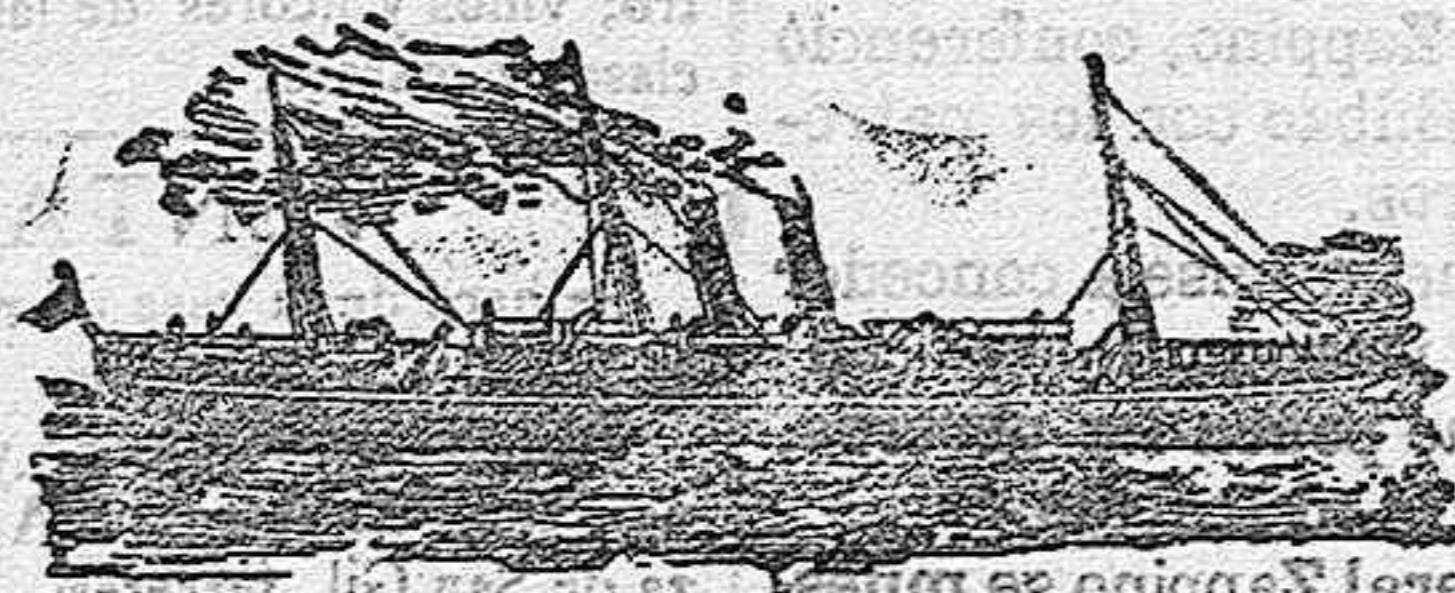
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 6 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.

Línea de la Isla de Cuba.

El día 24 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEVERN.



Relojeria y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía.

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico. Compañía Hamburgo Sud-americana.

LÍNEA DE LA PLATA VIAGE DE IDA

El 28 de agosto saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el soberbio y rápido vapor correo CAP VILANO

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO VIAGE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 28 de agosto de 1906, el vapor correo SAINT CHOIX

BAVARIA

LÍNEA DEL PARÁ VIAGE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 30 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo ANTONINA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa.

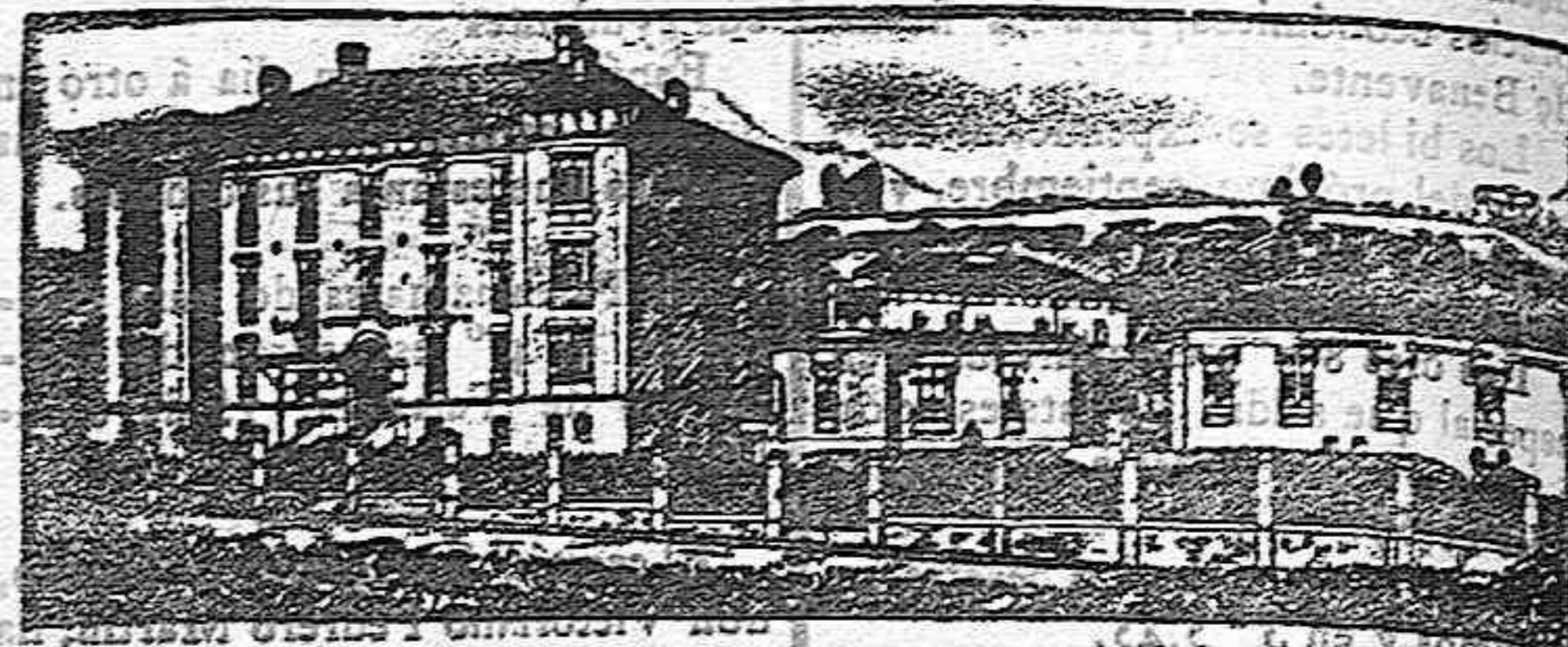
HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

En la capital, un mes. 1,00 Fuera de la capital, un trimestre. 3,50 Número corriente. 0,05

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 de septiembre SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Illustration of a man reading a book. Text: Aquí se encuentra el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor 'Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos'...

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.